

LA MOVILIZACIÓN CONTINÚA

Recuperar derechos | Defender el Estado Social



Y en COMFIA además con más razones. Nuestros Convenios

Colectivos se ven afectados gravemente por los posicionamientos de patronales que, aprovechando la crisis pretenden recortar derechos y cambiar las reglas del juego. La negociación en Sectores tan importantes como Ingenierías, Telemárketing o TIC, se ve paralizada por posturas patronales ancladas en una única y coincidente "necesidad": la congelación salarial de las tablas mínimas establecidas en cada convenio.

El momento y la sensibilización lograda por tan manido argumento les favorece en todos los ámbitos. Desde hace demasiado tiempo es portada en los medios y tema principal en nuestro país: los recortes sociales como solución a la crisis.

Los trabajadores y trabajadoras debemos posicionarnos claramente en contra de estas tentaciones empresariales que pretenden cargar toda la culpa en nuestro sistema laboral y hacer pagar las consecuencias a los más débiles y a quienes no hemos sido responsables de la situación económica actual.

Es necesario dar una respuesta adecuada a la falta de voluntad patronal para cerrar una negociación colectiva que está llamada a ser uno de los elementos fundamentales para encontrar salidas razonables a las dificultades actuales. Y es necesario que esa respuesta se sostenga en el tiempo y sea masiva, para que la Negociación Colectiva quede situada como un instrumento vertebrador de posibles soluciones.

Diciembre de 2010

EN EL CONVENIO DE INGENIERÍAS:

DECIMOS NO A:

- Congelar las tablas salariales.
- Ampliar la duración del contrato de obra sin aclaración y otros compromisos o apuestas por el empleo estable.
- Renunciar a nuestras reivindicaciones sobre Conciliación de la Vida Personal y Laboral.
-

DECIMOS SÍ A:

- **VIGENCIA:** 2 años (2010 y 2011)
- **RETRIBUCIÓN:** Para 2010 incremento salarial con el único efecto de servir de base de cálculo para el incremento de 2011. En 2011 efectuar una subida salarial que suponga el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.
- **EMPLEO Y CONTRATACIÓN:** Posibilidad de abordar la ampliación temporal de la contratación por obra o servicio determinado, identificando los trabajos y tareas que puedan cubrirse con estos contratos, así como establecer una limitación a dichos contratos fijando, igualmente, un porcentaje de conversión de los mismos en indefinidos.
- Apostar por la incentivación de **la jubilación parcial y el contrato de relevo** como instrumento adecuado para el mantenimiento del empleo y el rejuvenecimiento de las plantillas.
- **JORNADA LABORAL:** Ampliación de las vacaciones anuales a 23 días laborables anuales, teniendo su correspondiente reducción en el cómputo anual.
- **CLASIFICACIÓN PROFESIONAL:** Elevar al Convenio los acuerdos de la Comisión de Categorías.
- **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL:** Mejoras de nuestra plataforma inicial.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI fecha nacimiento// Teléfono

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

te interesa

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titulado de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radiques tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicatos.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos es la de todo ello: la conservación el mantenimiento de tu relación como afiliado con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y los datos de dichas entidades. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la calle Fernández de Henestrosa, 28, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lpd@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.